

CRITERIOS PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-2

TEÓRICA 1

ASIGNATURA	SOCIAL TEÓRICA 1. CONDUCTUAL, COGNITIVO CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL
1. BREVE INTRODUCCIÓN:	La presente asignatura tiene como finalidad formar al profesional de la psicología con fundamentos teóricos y epistemológicos, acerca de las temáticas que se desarrollarán durante la intervención psicosocial en la Práctica Avanzada 1 y Práctica Básica 1 desde la Tradición Conductual, cognitivo conductual e interconductual. Se abordarán temáticas que presentan mayor impacto y relevancia en la población mexicana, como son: La psicología ambiental, psicología de la pobreza, psicología forense y psicología del deporte.
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Es necesario presentar el ensayo con la temática asignada el día del examen.
3. DOCUMENTOS QUE ENTREGAR:	<ol style="list-style-type: none">1. Comprobante de inscripción al extraordinario2. Identificación oficial (credencial de elector o de estudiante)
4. TRABAJOS PREVIOS PARA ENTREGAR:	Elaboración de un ensayo que aborde el papel del profesional de la Psicología en uno de los siguientes campos de intervención (se asignará el tema vía correo electrónico): <ol style="list-style-type: none">1. Psicología de la Pobreza2. Psicología Forense3. Psicología Ambiental4. Psicología del Deporte
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR:	Para cualquiera de los temas se deberán exponer los siguientes aspectos: a) Identificación de problemáticas sociales, b) Diagnóstico y evaluación de problemáticas sociales, c) Explicación teórica sobre los orígenes y permanencia de las problemáticas sociales, d) Papel del psicólogo(a) en la intervención sobre problemáticas sociales (estrategias metodológicas). Dichos temas serán asignados con una semana de anticipación por las sinodales que aplicarán el examen extraordinario. El ensayo consta de mínimo 10 cuartillas y máximo 15, en donde se cubran los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none">a) Carátula (en 1 cuartilla se pondrá el nombre del alumno y materia a presentar, logos de la UNAM y de la FESI, lugar y fecha): 2%b) Introducción (En tres cuartillas como máximo, se dará la introducción al tema que se abordará): 20%c) Desarrollo del tema (En un máximo de 10 cuartillas se desarrollará el tema asignado): 40%d) Conclusiones (En un máximo de tres cuartillas se hará la conclusión del trabajo elaborado): 30%e) Referencias (Se deberán hacer conforme al formato de la sexta edición de la APA): 8%

6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS:	Previamente, ponerse en contacto con las sinodales al correo electrónico señalado, para que sea asignado el tema del ensayo. Se entregará el ensayo el mismo día y hora señalados para la aplicación del examen extraordinario. Tiene un valor total del 70%.
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR	Se entrará al aula y después de verificar los documentos de inscripción al extraordinario, permanecerá en el aula grupal hasta que sea llamado para realizar un EXAMEN ORAL de 3 preguntas relacionadas con el tema del ensayo escrito. Cada pregunta tiene un valor de 10 puntos teniendo un total de 30% de la calificación final del extraordinario.

8. TEMAS Y

REFERENCIAS PARA CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:

Bibliografía básica:

- Bahamón, M. M., Vianchá, P. M. y Tobos, V. A. (2014). Prácticas y conductas de riesgo en jóvenes: Una perspectiva de género. *Psicología del caribe*, 31(2), 327-353.
- Dosil, J. y Garcés, E. (2008). *Ser psicólogo del deporte. 10 competencias para la excelencia profesional*. España: Gesbiblo.
- Galicia, M. I., Robles, O. F. y Sánchez, V. A. (2017). Violencia en el noviazgo en estudiantes de diferentes niveles educativos. En Robles, M. A. (coord.) *El servicio social y sus aplicaciones en la carrera de psicología* (pp. 124-140). México: FESI-UNAM.
- Galindo, O. y Ardila, R. (2012). Psicología y pobreza. Papel del locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30 (2), pp. 381-407.
- García, E. (2014) *Psicopatología forense. Comportamiento humano y tribunales de justicia* (pp. 89-122; 162-207). México: Manual moderno.
- Lobo, A., Espinosa, A., Guerrero, A. y Ospina, V. (2016). *Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados* (pp.1-18). Colombia: Manual Moderno.
- Montero, V. (2007). *Nuevos enfoques y prácticas de psicología comunitaria para el desarrollo*. Pp. 193-210.
<http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/documentos/documentos2007/libro%20eap/11LibroEAPMontero.pdf>
- Puertas, V. S. (2007). *Psicología Social en la educación*. pp. 1-22.
http://www4.ujaen.es/~spuertas/Private/T6_Susana.pdf
- Robles, M. A., López, H. G., Rivera, C. H. y Del Valle, G. M. (2017). La psicología social aplicada en estudiantes universitarios. En Robles, M. A. (Coord.) *El servicio social y sus aplicaciones en la carrera de psicología* (pp. 69-80). México: FESI-UNAM.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M. y Marotta, C. (2001). De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria. *Revista de Psicología*, X (2), 101-109.
- Roth, E (2000). Psicología ambiental: interface entre conducta y naturaleza. *Revista Ciencia y Cultura*, 8, 63-78.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232000000200007&lng=es&tlng=es

Sánchez-Loyo, L. M., Morfín L. T., García de Alba, G. J., Quintanilla, M. R., Hernández, M. R., Contreras P. E., y Cruz, G. J., (2014). Intento de Suicidio en Adolescentes Mexicanos: Perspectiva desde el Consenso Cultural. *Acta De Investigación Psicológica*, 4 (1), 1446 – 1458.

Sociedad Mexicana de Psicología (2009). *Código ético del psicólogo* (pp.35-58). México: Trillas.

Touraine, A. (2006). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes* (pp. 27-56). México: Fondo de cultura económica.

Wolko, N. D. (2008). *Las drogas, el cerebro y el comportamiento: La ciencia de la adicción* (pp. 1-36). España: NIDA.

Bibliografía complementaria:

Ali, M. (2015). *Intersecciones antropológicas entre conflicto y deporte: la singularidad de los conflictos en el ámbito deportivo a partir de la problematización etnográfica de la vida cotidiana de un equipo de rugby de Olavarría*. Buenos Aires.

<http://www.revistakula.com.ar/wpcontent/uploads/2016/03/8-Ali.pdf>

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A. y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas de la violencia de género. *Psicothema*, 21(2), 241-247.

Baldi, L. G. y García, Q. E. (2005). Calidad de vida y medio ambiente. La psicología ambiental. *Universidades*, 30, 9-16.

Barón, B.O. (2000). Adolescencia y suicidio. *Psicología desde el caribe*, 6, 48-69.

Carvajal, H., Arancibia, B., Díaz, J., Mendoza, H., y Salgueiro, G., (2015). Síndrome de cutting. Autolesionismo. *Revista de Salud*, 10 (25), 43-48.

Castro, D. M. (2012). La psicología como una práctica social comunitaria y su lugar en la construcción colectiva. *Revista Pensando psicología*, (8) 14, pp. 142-152.

Cornellà, J. (2012, octubre). *Conducta autodestructiva en el adolescente. Suicidio, su prevención*. Trabajo presentado al Congreso virtual Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes, España.

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Conducta%20autodestructiva%20en%20el%20adolescente.pdf>

Escoto, S. Y., González, C. M., Muñoz, S. A., y Solomon, Q. Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente, *Revista internacional de psicología*, 8 (2), pp. 1-33.

Espinosa, B. D. (2010). La influencia de la globalización en el contexto de la psicología social. *Katharsis*, (10), Pp. 83-93.

Glockner, J. (2011). Drogas y conducta. *Redalyc*, 19 (82), pp. 59-64.

Gómez del Campo, E. J. (2011). *Psicología de la comunidad* (pp.3051). México: Plaza y Valdés.

Leal, S. F. (2005). Lo psicosocial en contextos educativos: Consideraciones conceptuales y empíricas a partir de una

experiencia en Liceos de alta vulnerabilidad. *Revista de psicología y filosofía*, (12), Pp. 51-14.

	<p>Menkes, C., y Suárez, L., (2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. <i>Revista Scielo</i>, 9 (35), pp. 233-262.</p> <p>Morales, Q. L. y García, L. E. (2010). Psicología jurídica: quehacer y desarrollo. <i>Diversitas: Perspectivas en psicología</i>, 6(2), 237-256.</p> <p>Palomar, L. J., y Lanzagorta, P. N. (2005). Pobreza, recursos psicológicos y movilidad social. <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i>, 37 (1), 9-45.</p> <p>Torres, T. J. (2007). <i>Psicología social aplicada. Construyendo la demanda</i>. México: FESI-UNAM.</p>
<p>9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Estudiar los contenidos desarrollados en el ensayo, así como la bibliografía sugerida.</p>
<p>10. OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES PARA QUE EL ALUMNADO PRESENTE EL EXTRAORDINARIO</p>	<p>LINEAMIENTOS ÉTICOS PARA EVITAR EL PLAGIO EN EL ENSAYO DEL EXAMEN.</p> <p>Plagio es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias, sin dejar constancia explícita de dónde proviene dicha información.</p> <p>Plagio Literal. Se produce cuando el estudiante copia un texto o una frase de una fuente y lo usa tal cual en su trabajo. Para evitarlo, hay dos opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Poner entre comillas la frase o texto copiado literalmente y citar la fuente de la que la ha extraído. 2) Parfrasear el texto e indicar la fuente de la que se ha extraído. <p>Plagio Mosaico. Si el estudiante copia varias frases o textos de una o más fuentes cambiando sólo unas pocas palabras, sin parfrasear adecuadamente y sin citar las fuentes. Para evitarlo toma en cuenta las opciones para plagio literal.</p> <p>Parfraseo Inadecuado. Cuando el estudiante cambia unas pocas palabras aquí y allí y deja el resto intacto, o bien, utilizando un lenguaje parecido al original, incluso si se cita la fuente. Para evitarlo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Debe rehacer completamente la idea de la fuente en palabras propias. <p>Parfraseado no citado. Cuando el estudiante usa palabras para describir las ideas de otro, sin citar al autor. Por tanto, debe citarse la fuente de la que se extrae.</p> <p>NOTA. Esta guía se ha extraído del Manual del alumno 1 de la Facultad de Economía y Empresa. Curso 2013-14 (http://hdl.handle.net/10201/37807). ¿Esta guía es una adaptación libre al castellano de la sección "What Constitutes Plagiarism?" del documento Harvard Guide to Using Sources (©2013 President and Fellows of Harvard College).</p>